



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. C. ADRIÁN MARCELO MORENO OLVERA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en avenida Junco de la Vega, número 8, local B, en la colonia Alta Vista, C.P.64840, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 31-134-003, 004, 005, 006, 007 y 008, con número 057 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. C. BENITO CAVAZOS RODRÍGUEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE BAR, en el inmueble ubicado en Eugenio Garza Sada, número 400, local B, en la colonia Alta Vista, C.P.64840, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 31-196-006, con número 015 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. C. JULIO CÉSAR VALDEZ AGUIRRE**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Fundadores, número 955, locales 309 y 310, en la colonia Valle del Mirador, C.P.64750, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 20-155-770 y 20-155-771, con número 066 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. BARROD6963, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Beatriz Barraza Varela, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en León Guzmán, número 1615, local 18, en la colonia Nuevo Pueblo, C.P.64700, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 13-038-001, 13-038-013 y 13-038-014, con número 064 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. JOSÉ ARNOLDO VILLANUEVA SALAS**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Abraham Lincoln, número 2503, local N2-RI, en la colonia Graciano Bortoni, C.P.64178, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 30-029-003, con número 052 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. C. MARCELA GUERRA CASTILLO**, con el GIRO DE CENTRO SOCIAL, en el inmueble ubicado en Revolución, número 1490, en la colonia Contry, C.P. 64860, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 32-064-021, con número 048 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

7. FOOD SERVICES ARAGUANEY, S. A. DE C. V., representada por la C. Daniela Giovanna Dávila Valbuena, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en boulevard. Rogelio Cantú Gómez, número 1000, local 14, en la colonia Colinas de San Jerónimo, C.P.64630, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 19-001-908, con número 067 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

8. C. RICARDO LUIS GARDUÑO PUENTES, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Fundadores, número 955, local 311, en la colonia Valle Oriente, C.P.64260, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 20-155-769, con número 003 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

9. C. RODRIGO ROMERO LLERENAS, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Mariano Matamoros, número 641 poniente, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 02-050-007, con número 017 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

10. RESTAURANTES LAS ALITAS, S. A. DE C. V., representada por el C. Héctor José Vela Dib, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en avenida Miguel Hidalgo, número 330, local 03, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León, con números de expediente catastral 01-237-001, con número 044 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

11. ALIMENTOS CASA PADRE MIER, S. A. DE C. V., representada por el C. Roberto David Álvarez García, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Padre Mier, número 970 poniente, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 02-071-005, con número 016 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las



licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo

adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

CUARTO. Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación:

1. Expediente SAY-DIV/SA/057/2020

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/057/2020
	Solicitante: C. ARIÁN MARCELO MORENO OLVERA
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Junco de la Vega, número 8, local B, en la colonia Alta Vista, C.P.64840, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	20 de octubre de 2020
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	MOOA900406MZ4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: 321/2008/SRR/SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 31-134-003, 004, 005, 006, 007 y 008
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/2397/20
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 005/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	LA PIZZA DE JUNCO

2. Expediente SAY-DIV/SA/015/2021

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/015/2021
	Solicitante: BENITO CAVAZOS RODRÍGUEZ
	Giro Solicitado: Restaurante Bar
	Domicilio del Establecimiento: Eugenio Garza Sada, número 400, local B, en la colonia Alta Vista, C.P.64840, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	15 de febrero de 2021
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CARB7307291X6
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 8182/2018
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 31-196-006
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/595/21
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 011/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	RESTAURANTE BAR

3. Expediente SAY-DIV/SA/066/2020

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/066/2020
	Solicitante: JULIO CÉSAR VALDEZ AGUIRRE
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Fundadores, número 955, local 309, 310 en la colonia Valle del Mirador, C.P.64750, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	24 de noviembre de 2020
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	VAAJ651012D36
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 4091/2011
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 20-155-770 y 20-155-771
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3168/2020
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo sin número expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	BOTANERO EL FARITA DE ALLENDE

4. Expediente SAY-DIV/SA/064/2020

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/064/2020
	Solicitante: BARROD6963, S. A. DE C. V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: León Guzmán, número 1615, local 18, en la colonia Nuevo Pueblo C.P.64700, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	29 de octubre de 2020
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	BAR170404CY7
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 13,862, de fecha 03 de abril de 2017, ante la fe del licenciado Arcadio Albert Sánchez Henkel, Notario Público Provisional de la Notaría Pública No. 41.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 12148/2019
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 13-038-001, 13-038-013 y 13-038-014
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3292/2020
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 007/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	RESTAURANTE MAOLI

5. Expediente SAY-DIV/SA/052/2020

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/052/2020
	Solicitante: C. JOSÉ ARNOLDO VILLARREAL SALAS
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Abraham Lincoln, número 2503, local N2-RI en la colonia Graciano Bortoni, C.P.64178, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	02 de octubre de 2020
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	VISA70030936A
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 2350/2016
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 30-029-003
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3007/20
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 006/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	RESTAURANTE LA GOZADERA

6. Expediente SAY-DIV/SA/048/2020

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/048/2020
	Solicitante: C. MARCELA GUERRA CASTILLO
	Giro Solicitado: Centro Social
	Domicilio del Establecimiento: Revolución, número 1490, en la colonia Contry, C.P. 64860, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	10 de septiembre de 2020
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	GUCM591107H97
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: 0013/2007/GARP-SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 32-064-021
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio: DPCE-SAP-J/R-305/2020
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 089/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	CENTRO SOCIAL

07. Expediente SAY-DIV/SA/067/2020

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/067/2020
	Solicitante: FOOD SERVICES ARAGUANEY, S. A. DE C. V.
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Blvd. Rogelio Cantú Gómez, número 1000, local 14, en la colonia Colinas de San Jerónimo, C.P.64630, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	26 de noviembre de 2020
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	FSA2009254G6
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial con fotografía expedida por el Instituto de Migración del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 18,771, de fecha 25 de septiembre de 2020, ante la fe del licenciado Jorge Maldonado Montemayor, Notario Público Titular de la Notaria Pública No. No. 55
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 5808/2015
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 19-001-908
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3290/2020
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 097/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	CUORE D'VITA RISTORANTE

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

08. Expediente SAY-DIV/SA/003/2021

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/003/2021
	Solicitante: C. RICARDO LUIS GARDUÑO PUENTES
	Giro Solicitado: Restaurantes
	Domicilio del Establecimiento: Fundadores, número 955, local 311, en la colonia Valle Oriente, C.P. 66260, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	19 de enero de 2021
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	GAPR860622TX6
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 4091/2011
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 20-155-769
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3526/20
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 113/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	MESA GOURMET

09. Expediente SAY-DIV/SA/017/2021

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/017/2021
	Solicitante: C. RODRIGO ROMERO LLERENAS
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Mariano Matamoros, número 641 poniente, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	23 de febrero de 2021
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ROLR901030M92
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 15384/2020
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 02-050-007
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/480/2021
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 014/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	RESTAURANTE

10. Expediente SAY-DIV/SA/044/2020

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/044/2020
	Solicitante: RESTAURANTES LAS ALITAS, S. A. DE C. V.
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Miguel Hidalgo, número 330, local 03, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	30 de julio de 2020
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	RAL0805088Y7
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 7,046, de fecha 08 de mayo de 2008, ante la fe del licenciado Carlos Montaña Pedraza, Notario Público Titular de la Notaria Pública No. 130
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 11144/2019
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 01-237-001
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/1898/2020
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 084/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	LAS ALITAS

11. Expediente SAY-DIV/SA/016/2021

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/016/2021
	Solicitante: ALIMENTOS CASA PADRE MIER, S. A. DE C. V.
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Padre Mier, número 1000, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	23 de febrero de 2021
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ACP190723HY6
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Pasaporte mexicano expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 48,921, de fecha 23 de julio de 2019, ante la fe de la licenciada Alida Enriqueta del Carmen Bonifaz Sánchez, Notario Público Titular de la Notaria Pública No. 24
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 14164/2020
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 02-071-005
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/454/21
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 013/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	CASA PADRE MIER

QUINTO. Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

SEXTO. Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los siguientes petitionarios:

1. **C. ADRIÁN MARCELO MORENO OLVERA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en avenida Junco de la Vega, número 8, local B, en la colonia Alta Vista, asignándole el número 031 de anuencia municipal.
2. **C. BENITO CAVAZOS RODRÍGUEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE BAR, en el inmueble ubicado en Eugenio Garza Sada, número 400, local B, en la colonia Alta Vista, asignándole el número 032 de anuencia municipal.
3. **C. JULIO CÉSAR VALDEZ AGUIRRE**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Fundadores, número 955, locales 309 y 310, en la colonia Valle del Mirador, asignándole el número 033 de anuencia municipal.
4. **BARROD6963, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en León Guzmán, número 1615, local 18, en la colonia Nuevo Pueblo, asignándole el número 034 de anuencia municipal.
5. **JOSÉ ARNOLDO VILLANUEVA SALAS**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Abraham Lincoln, número 2503, local N2-RI, en la colonia Graciano Bortoni, asignándole el número 035 de anuencia municipal.
6. **C. MARCELA GUERRA CASTILLO**, con el GIRO DE CENTRO SOCIAL, en el inmueble ubicado en Revolución, número 1490, en la colonia Contry, asignándole el número 036 de anuencia municipal.
7. **FOOD SERVICES ARAGUANEY, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en boulevard Rogelio Cantú Gómez, número 1000, local 14, en la colonia Colinas de San Jerónimo, asignándole el número 037 de anuencia municipal.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales



8. C. RICARDO LUIS GARDUÑO PUENTES., con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Fundadores, número 955, local 311, en la colonia Valle Oriente, asignándole el número 038 de anuencia municipal.

9. C. RODRIGO ROMERO LLERENAS, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Mariano Matamoros, número 641 poniente, en la colonia Centro, asignándole el número 039 de anuencia municipal.

10. RESTAURANTES LAS ALITAS, S. A. DE C. V., con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en avenida Miguel Hidalgo, número 330, local 03, en la colonia Centro, asignándole el número 040 de anuencia municipal.

11. ALIMENTOS CASA PADRE MIER, S. A. DE C. V., con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Padre Mier, número 970 poniente, en la colonia Centro, asignándole el número 041 de anuencia municipal.

SEGUNDO. Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040 y 041 en el ejercicio fiscal 2021, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

CUARTO. Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL 25 DE MARZO DE 2021
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDOR OMAR TORRECILLAS MIRANDA
COORDINADOR
RÚBRICA**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales



**REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR JORGE OBED MURGA CHAPA
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD
INTEGRANTE
RÚBRICA**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

AYUNTAMIENTO 2019-2021

Página 17 de 17